



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0036938/2013

CÓRDOBA, 12 JUL 2013

VISTO:

El presente Expte. por el cual, el Secretario General de la Facultad solicita la designación del Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD como Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Prosecretaría;

Que es procedente encomendar las funciones de Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales al Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD, cuya destacada trayectoria en esta Casa, actividad profesional y condiciones personales avalan tal designación;


Que el Dr. MANGEAUD ha expresado su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales de esta Facultad al Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD (Leg. 34703 - D.N.I. 17.372.699 – F.N. 18-DIC-65), desde el 11 de Julio de 2013 y hasta el 01 de Julio de 2016 retribuyendo tales funciones con una remuneración como complemento docente equivalente a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) con máxima antigüedad.

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese Área Personal, al Área Sueldos, dese difusión y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001013 -T-2013.-

Gmg/

